



**CONGRESO: PEDAGOGÍAS Y SINDICATO**

**POR UNA EDUCACIÓN PÚBLICA Y POPULAR PARA LA EMANCIPACIÓN**

GRAL. ROCA - FISKE MENUCO. 27 Y 28 DE JUNIO DE 2019

**Declaración del Congreso Pedagogías y sindicato:  
Por una educación pública y popular para la emancipación  
Fiske Menuco, 27 y 28 de junio de 2019**

En el marco de los 45 años de la transformación de la Federación de Docentes Rionegrinos a la Unión de Trabajadores/as de la Educación, durante dos días, se desarrolla el presente Congreso Educativo, a través de conferencias, talleres, deliberaciones y la presentación del Libro “La Sindicalización Docente y las políticas educativas en Río Negro”.

La defensa de la Escuela Pública ha sido para la UnTER una bandera reivindicatoria de estos 45 años de lucha y compromiso.

Desde los inicios, más allá de la actual estructura sindical, la preocupación por la formación y actualización de lxs trabajadorxs de la educación, es una constante.

En cada uno de los encuentros de formación de delegados/as, en las diversas y variadas capacitaciones y en los Congresos realizados de orden pedagógico, tuvieron y tienen como objetivo principal, aportar herramientas para profundizar el nexo entre Escuela y Sindicato.

Compromiso sostenido tanto en la práctica cotidiana, como en la formación de dirigentes para que sean partícipes de la continuidad de la organización gremial y en la propia práctica de las políticas educativas y de la legislación correspondiente, que les permita ser protagonistas de la necesaria construcción colectiva de esas herramientas fundamentales para la formación docente.

Durante estos dos días profundizamos el análisis de nuestras propias prácticas, revisando nuestras historias y observando diferentes miradas, que nos interpelan y a la vez formatean nuestras estructuras de trabajo para renovar y agitar la defensa de la Educación Pública. Las convicciones e interrogantes nos fortalecen y nos permiten seguir construyendo el entramado de lucha que es nuestra organización sindical.

Por todo ello:

- Reivindicamos la importancia de lo pedagógico como eje de lucha. El salario, las condiciones edilicias y las políticas educativas serán sus efectos necesarios.
- Propiciamos la construcción de un proyecto educativo emancipador, popular y democrático que tienda a la desnaturalización del orden social y a desocultar el poder, impulsando la redistribución y democratización del conocimiento y la autonomía pedagógica
- Rechazamos todo intento de disminución presupuestaria para la educación pública y el privilegio económico para la enseñanza privada confesional, exigiendo el cumplimiento estricto de los principios establecidos en la Constitución Nacional, Provincial y las leyes de educación respectivas.
- Ratificamos el derecho social de enseñar y aprender; la Educación como Política de Estado, la Educación integral, permanente y de calidad; la gratuidad y las condiciones dignas de trabajo son





## CONGRESO: PEDAGOGÍAS Y SINDICATO

### POR UNA EDUCACIÓN PÚBLICA Y POPULAR PARA LA EMANCIPACIÓN

GRAL. ROCA - FISKE MENUCO. 27 Y 28 DE JUNIO DE 2019

ejes desarrollados en el presente Congreso y exigencias a los gobiernos de turno para que dejen de actuar como sí.

El Presente Congreso Educativo por una Educación Pública y Popular para la Emancipación  
DECLARA:

1. Es urgente y necesario exigir nuevas legislaciones que se ajusten a garantizar la Seguridad y la Higiene para todos y todas los y las integrantes de la comunidad educativa, las que deberán ser construidas con la participación de los diferentes niveles y modalidades y la UnTER.
2. Que La Educación Sexual Integral debe ser el eje vertebrador de trabajo Institucional para transparentar las relaciones con las familias, exigiendo al Ministerio de Educación una política permanente, comprometida de difusión y publicación de los principios y acciones de las legislaciones vigentes al respecto, ley Nacional 26150, articulando aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos; Ley Provincial 4339 de adhesión a la ley nacional.
3. La necesidad de interpelarnos para luego pensar la implementación de la Educación Sexual Integral. Entendiendo a la sexualidad como una construcción social, histórica y cultural para desnaturalizar y visibilizar la violencia simbólica.
4. Que las estructuras de trabajo docente contengan espacios que permitan el encuentro, el debate pedagógico y las interrelaciones entre las diferentes lógicas del pensamiento educativo para avanzar profundamente en la inclusión, la diversidad, el lenguaje inclusivo, el conocimiento y difusión de las normativas en el ámbito institucional.
5. Que estos espacios necesariamente deben contener cargas horarias pagas, en los diferentes espacios educativos, que garanticen el encuentro.
6. Que en las Instituciones Escolares debemos incentivar, profundizar y apropiarnos de estrategias innovadoras convirtiéndonos en artesanos/as de nuestra propia enseñanza incorporando nuevos paradigmas, exigiendo a la vez el acompañamiento económico a las autoridades provinciales para sostener las propuestas educativas.
7. Que rechazamos todo método represivo dentro y fuera de las organizaciones escolares, garantizando procesos curriculares que descolonicen nuestros planes de formación y de desarrollo curricular.
8. Que debemos generar estrategias de resistencia y de construcción de alternativas que nos permita lograr grados de responsabilidad en relación al ambiente en el hacer y en sus causas, entendiendo y denunciando los intereses y la apropiación de bienes y territorios. Desde la UnTER venimos contribuyendo a través del departamento Chico Mendes.

**LA ESCUELA NO PUEDE TODO, PERO PUEDE MÁS DE LO QUE ELLA CREE.**

**NO CAIMOS EN LA ESCUELA PÚBLICA, LA ELEGIMOS Y LA DEFENDEMOS**

